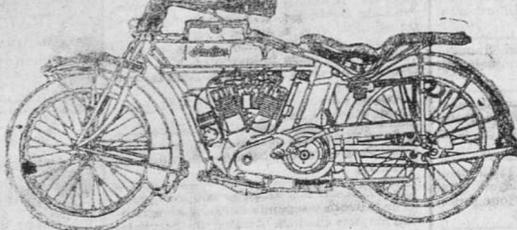


Modern' Garage Lain-Calvo, 33 :: Teléfono número 108
Automóviles Chenard & Walker

AGENCIA DE BURGOS, PALENCIA Y VALLADOLID
 Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP. ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SÓLIDOS ● **SILENCIOSOS** ● **POCO CONSUMO**
 MOTOCICLETAS Y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS
 Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.
 Motocicleta INDIAN.—La mejor del mundo.
 Modelos de uno y dos cilindros, de 3 y 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.
 Alquiler de automóviles á precios convencionales



STOCK MICHELIN
 Vulcanización de neumáticos
 Taller de reparaciones
 CARGA DE ACUMULADORES
 ESMAIJAJE A FUEGO
 PIEZAS DE RECAMBIO
 Inmenso surtido en toda clase de accesorios
 GASOLINAS
 ACEITES
 GRASAS, ETC

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO
 ES LA ESTACIÓN EN QUE SE PONE A PRUEBA SU EXISTENCIA
LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos, lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición
 Acuden al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y á eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello. Para enfermos, convalecientes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y á las madres que crían les aumenta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho.
 Útese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.
 Píñase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.
 Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid.
 Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
 Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



Casa de Saldos
 ALMIRANTE BONIFAZ, 15

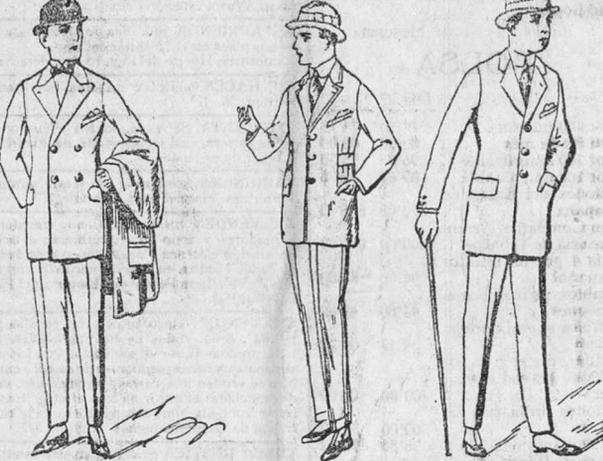
Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento
 Colchas piqué tamaño grande, á 6'75 pesetas una
 Cortes de colchón, cuti satinado, á 8'90
 Relajos, punto, á 1'25 y 1'75
 Cortes de traje para caballero impermeable á 11
 Trajes tela, á 0'60
 Ligas, á 0'50
 Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25
 Camisas caballero batista y franela, á 4'50 y 4'90
 Sábanas, tamaño grande, á 4'75
 Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75
 Corsets faja, garantizados, á 4'50
 Idem seda y sedalina, á 8 y 10
 Trajos cocina, semi unión, á 0'45
 Delantales cocina, semi unión, á 1'25
 Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25
 Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90
 Ya muchos artículos más, imposibles de detallarse, á precios increíbles.
 Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

PAÑERÍA
 Gran liquidación de todas las existencias de verano, por fin de temporada

Cortes de trajes desde 20 pesetas. Magníficas gabardinas, sargas y vicuñas, con rebajas grandísimas.
 Cortes de pantalón desde 15 pesetas.
 Géneros de uniformes del Ejército y Guardia civil. Géneros para trajes talares. Todo con un tanto por ciento enorme de economía.
 Visítad esta casa, que liquida todo lo que sean géneros de verano por casi la mitad de su precio.
¡Solo por 15 días!
 Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1

Casa Munguía
 Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes americana cruzada, paño melton de 50 á 120 pesetas.
 Trajes de dril á 28, 30, 35, 40 y 50 pesetas.
 Trajes americana spor en paño, dril y pana de 35 á 140 pesetas

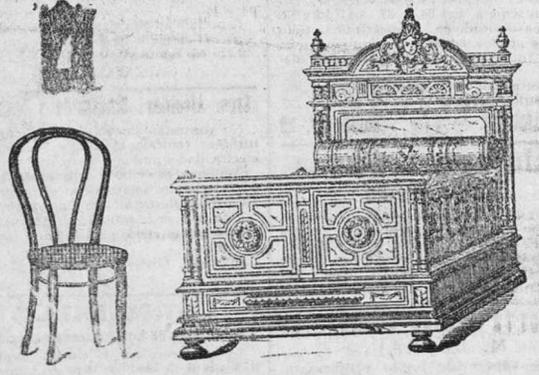


Gabardinas de lana, desde 90 á 160 pesetas.
 Gabardinas novedad, á 90, 100, 115, 125 pts. Impermeables seda de 100 á 160 pts.
 Impermeables á 110, 115 y 125 pesetas.
 Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

C.ªs Marítimas y Francesas

Transatlántico Sub-Atlántico y C.ªs Chargeurs Reunis
 Línea Brasil - Uruguay - Argentina
 Servicio quincenal con salidas lijias y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 PROXIMAS SALIDAS:
 Día 5 de Agosto, QUESSANT.
 » 17 de Agosto, EUBEE.
 » 31 de Agosto, GROIX.
 Día 14 de Septiembre, CEYLAN.
 » 28 de Septiembre, FORMOSE.
 » 12 de Octubre, AURIGNI.
 Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
 Precio en preferente... 501'25 pesetas, incluido impuestos.
 Precio en tercera especial... 392'50 » » »
 Precio en tercera clase... 362'50 » » »
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.
 PROXIMAS SALIDAS:
 El día 25 de Agosto el vapor correo MASSILIA.
 El día 22 de Septiembre el vapor correo LUTETIA.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
 Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans
 El día 7 de Agosto el vapor NIAGARA.
 El día 9 de Septiembre el vapor correo DE LA SALLE.
 Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.
 Línea postal Santander - Habana - Veracruz
 SALIDAS: 22 Agosto, vapor CUBA; 22 Septiembre vapor ESPAGNE.
 Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081
 El día 22 de Julio el vapor correo DESIRADE.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna
La Gran Bretaña
 Siempre las últimas novedades
 Siempre e grandes extranjerías
 Géneros de absoluta confianza
 Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura
 Fabricación especial de colchones metálicos



Fábrica de libros rayados
 (MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
 Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón
 Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

Motores «CROSSLEY»
 para GAS POBRE
 ACEITES PESADOS
 GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.—Gasógenos para toda clase de combustibles.
 Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1, apartado 584, Madrid.

Solución Cases
 DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
 Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, ect. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
 Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.
 De venta en las principales farmacias de España.

Compañía del Pacífico
 VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELIOS

Servicio del Canal de Panamá
 Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile el día 29 de Julio, el magnífico vapor
OROYA
 Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.
 » » » en 2.ª clase, 959'50 » » »
 » » » en 3.ª clase, 549'50 » » »
 Las siguientes salidas las efectuarán: Día 26 de Agosto, vapor ORCOMA; día 29 de Septiembre, vapor ORITA.
 Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español.
 Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.
 Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes en Santander:
 Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.—Teléfono 41



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
 SANTANDER

Fundado en 1894
 :: Teléfono 41
 En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.
 Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.



LODOS DE CUCHO
 Pomada sin rival para curar toda clase de úlceras, costros, picores, sarna y todas las erupciones de la piel
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cañones y proyectiles granífugos «Casado»
 PROYECTIL DE GRAN DETONACIÓN
 Avenida de Alfonso XIII, 9, VALLADOLID.

¡¡SEÑORAS!!

Vuestra salud, vuestra belleza, vuestro bienestar físico, que es el mayor tesoro de la vida, lo deberéis al famoso antiséptico
LYSOFORM
 del Dr. HANS ROSEMANN, de Berlín, con el que podréis cuidar todas vuestras medidas higiénicas, en aquellas necesidades más íntimas.
LYSOFORM
 es el desinfectante más energético y el único de olor agradable, inofensivo, atóxico y de empleo sencillo.
LYSOFORM
 es lo más indicado para la toilette, cuidado de enfermos y niños. Evita contagios.
LYSOFORM
 está recomendado por toda la ilustre clase médica y se emplea en la higiene pública y privada. Sus bondades en todas sus aplicaciones son siempre la mejor garantía.
 De venta en todas las farmacias y droguerías de Burgos
 Frascos de 100, 250, 500 y 1000 gramos

Balneario de Valdelateja

Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas, termales
 Están indicadas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas, hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc.
 Servicio de automóvil desde Burgos, que sale á las ocho de la calle de Vitoria, número 2, y llega al establecimiento á las diez.

INSTALACIÓN Y REFORMA
 DE

Fábricas de harinas por CILINDROS Molinos harineros por PIEDRAS
HIJO DE SOTERO DIEGUEZ
 Casa fundada en 1880
 Calle José María Lacort, 30.—Valladolid
 NOTA: Entre los muchos molinos hechos en esta misma provincia, tengo el reciente é importante del pueblo de TUBILLA DEL LAGO.

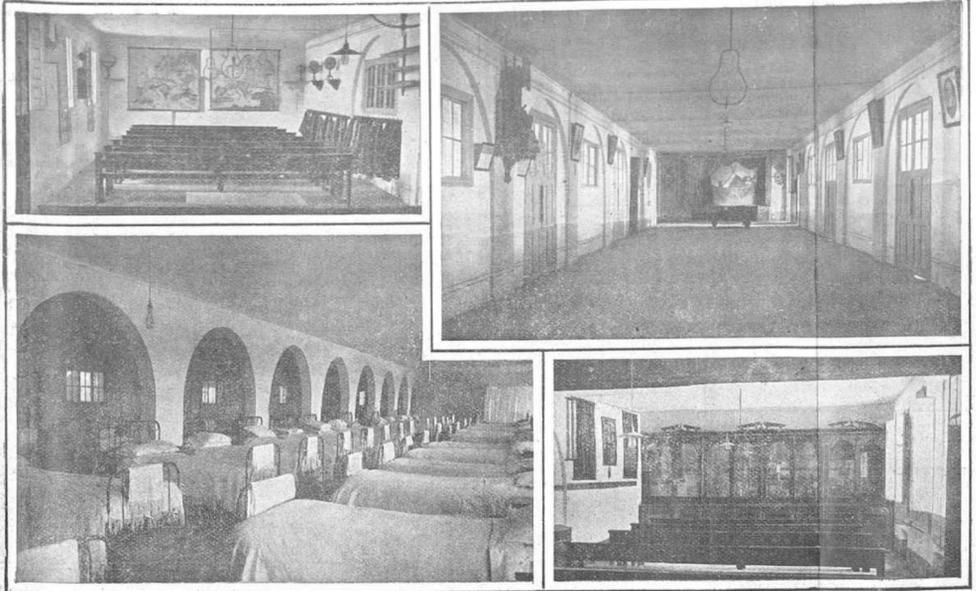
Colegio-Internado de los Sagrados Corazones dirigido por Hnos. Maristas

BURGOS

PROSPECTO

Al Sur de Burgos, Ciudad por múltiples circunstancias tan apropiado para dar vigor al espíritu y robustecer el cuerpo, y tocando al Instituto General y Técnico, se encuentra el Colegio de los Sagrados Corazones, dirigido por Hermanos Maristas de la Enseñanza.

El local del Establecimiento ocupa excelente posición topográfica y ofrece cuantas ventajas se pueden desear: salas espaciales y bien ventiladas para clases, patios y jardines extensos, el mejor campo de "Foot-Ball," de la Ciudad, cobertizos y salones de recreo para cuando el tiempo no permite salir, etc., etc.



ALGUNAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL COLEGIO-INTERNADO

ENSEÑANZA

La enseñanza dada por el Colegio comprende los tres grupos siguientes:

- 1.º **Primera enseñanza en sus diferentes grados.**
- 2.º **Segunda enseñanza oficial y libre.**
- 3.º **Clases especiales de Comercio.**

Primera Enseñanza

Nuestros programas de primera enseñanza abrazan todas las asignaturas que la legislación vigente exige, y la tenemos tan perfectamente clasificada y graduada, que resulta sólida y completa como su importancia reclama.

Seguimos en un todo el *Método Cíclico* tan en boga hoy día y ventajoso al mismo tiempo; y como la primera enseñanza es de tanto interés, que a nuestro juicio, es la que más debe preocupar a los padres de familia, la atendemos muy preferentemente, procurando hacerla *práctica, intuitiva y objetiva*, utilizando siempre que se pueda objetos, cuadros, museos, mapas y de un modo especial la pizarra, de manera que no se hace jamás estudiar nada a los niños sin una explicación previa.

Y a eso, unido el competente *Profesorado* de que se dispone y los más metódicos y racionales *Libros F. T. D.* adoptados en todas las clases, forman el secreto del éxito de nuestro Colegio, siempre rebozante de alumnos.

Cuenta el Colegio con una Sección destinada exclusivamente a la preparación inmediata de los que han de seguir el Bachillerato, exigiéndose como mínimo a los alumnos de la misma 9 años, para así tener la edad que recientes disposiciones vigentes señalan para sufrir el examen de Ingreso en el Instituto, que son los 10 años cumplidos.

Segunda Enseñanza (BACHILLERATO)

Alumnos oficiales

A horas consignadas en el Reglamento del Instituto nuestros alumnos son acompañados por sus profesores para asistir a las clases del mismo.

En el Colegio se les da conferencia de todas las asignaturas que cursen, con el doble fin de que, *con menor trabajo personal, alcancen mayor aprovechamiento* y puedan aspirar a las grandes ventajas con que hoy está favorecida la *enseñanza oficial*. Se exige de ellos, en las horas que permanezcan en el Instituto, una cultura y comportamiento que acrediten la buena educación que reciben, siendo severamente castigada cualquier falta notable.

Clases de Comercio

La enseñanza del *Comercio* tan útil y necesaria en estos tiempos y que tan positivas ventajas proporciona a los que la siguen, por su carácter marcadamente práctico, es objeto de cuidados particulares en nuestro Colegio.

En las *Clases especiales de Comercio* se procura imponer a los alumnos no sólo en la parte teórica, sino más especialmente en la práctica mercantil.

Para el ingreso en dichos cursos se requieren conocimientos sólidos en las materias que comprende la primera enseñanza.

Clase de alumnos y retribuciones

Se admiten tres clases de alumnos:

- 1.ª Internos (1).

(1) Ningún alumno podrá ser admitido como interno antes de los siete años ni después de los catorce, a no ser, en este último caso, que proceda de algún otro Centro de Enseñanza, justamente acreditado, y con informes muy satisfactorios.

- 2.ª Mediopensionistas.
 - 3.ª Externos desde la edad de cinco años.
- Los *internos* abonarán por el curso académico: de Octubre a Mayo ambos inclusive 800 ptas. pagaderas en tres plazos: 300 ptas. al ingreso; 300 en Enero y 200 en Abril.
- Los *mediopensionistas*, mensualmente 60 ptas.
- Los *alumnos oficiales* de 2.ª enseñanza. 18 »
- Los *alumnos libres* de 2.ª enseñanza. 25 »
- Los *alumnos de Comercio*. 12 »
- Los *alumnos de Ingreso* 10 »
- Los *alumnos de 1.ª Enseñanza*, según la sección a que pertenezcan, al mes 6, 7, 8, 9 y 10 »

NOTAS. 1.ª Los *internos* abonarán además por la enseñanza la cuota correspondiente a la Sección a que pertenezcan.

2.ª Los gastos generales de clase, como libros, cuadernos, lápices, etc.; se pagan por separado.

Disposiciones reglamentarias

(INTERNOS)

1.ª El alumno interno traerá a su ingreso: un colchón de lana de 1,85 m. de largo por 0,80 m. de ancho. trajes suficientes para días festivos y días laborables.

Debe traer además:

- | | |
|------------------------------|-------------------------------------|
| 2 o tres mantas, | 1 pañuelo negro, |
| 2 pares de sábanas, | 3 blusas de tela fuerte color gris, |
| 4 fundas, | 2 pares de botas, |
| 4 camisetitas, | 1 cubierto de metal, |
| 6 calzoncillos, | 1 cuchillo sin punta, |
| 6 camisas, | 1 cepillo para ropa, |
| 6 toallas, | 2 id. para calzado, |
| 6 servilletas, | 1 alfombra, |
| 8 pares medias o calcetines, | 1 neceser de limpieza, |
| 1 abrigo, | 1 colcha blanca, |
| 12 pañuelos, | 1 impermeable. |
| 1 bufanda, | |

2.ª Cada una de las prendas del alumno deberá tener el número de la matrícula y sus iniciales.

3.ª El Colegio facilita una cama «Somier» y mesa de noche, satisfaciéndose 5 pesetas anuales.

4.ª El alquiler del colchón y almohadas correspondientes, es de 10 pesetas al año. El Colegio se encarga de hacer varar el colchón de los que lo traen, siempre que lo manifiesten las familias.

5.ª Para atender a los gastos de médico y botica, en caso de leves indisposiciones, peluquero, etc., los *internos* abonarán 15 pesetas al comenzar el curso.

6.ª El Colegio se encarga del lavado, planchado y entretenimiento de la ropa, si así lo desean las familias, mediante 7 pesetas mensuales. En caso contrario añadirán dos saquitos al ajuar. Se agradecería proporcionar los retazos para el entretenimiento de la ropa exterior.

7.ª No se hace deducción por vacaciones o faltas de asistencia, excepto en caso de grave enfermedad; pero cuando algún alumno hubiere de salir definitivamente del Colegio, de grado o por fuerza, tendrá derecho al reintegro de lo que hubiese adelantado como pensión, excepto la parte correspondiente al mes comenzado.

8.ª Se rebajan 10 pesetas trimestrales a cada uno de los alumnos pertenecientes a la misma familia.

9.ª El primer y tercer domingo de mes son los señalados para la correspondencia. En ningún caso los alumnos podrán escribir o recibir cartas sin conocimiento del Director, el cual, por sí o por otro, podrá leerlas todas, así las que los alumnos escriban como las que los mismos reciban de cualquier clase de personas.

10.ª Se permite salir a los *internos* los *primeros domingos de cada mes, siempre que tengan persona encargada o representante de la familia*, y no lo hayan desmerecido por su inaplicación u otras faltas. No se concederán permisos de salidas durante los días de Carnaval.

Dichas salidas tendrán lugar *de las doce a las cinco y media de la tarde*. En ningún caso se les permite dormir fuera del Colegio.

11.ª No se permitirá a los alumnos más gastos que los autorizados por sus familias, *a las que se recomienda sean los menos posibles*. Dicha autorización debe llevar la firma del padre o encargado del alumno y se entregará al H.º Procurador del Colegio.

Evítese darles dinero, por el abuso que de él hacen y los disgustos que a veces causan.

12.ª El corte del cabello es uniforme para todos los alumnos.

13.ª Sin especial permiso no podrán los alumnos tener ni recibir más libros, revistas e impresos de cualquier género que los necesarios para sus estudios y devociones. La infracción de este artículo se reputará siempre como falta *gravísima* y será severamente castigada.

14.ª No se les permite andar solos por la Ciudad para cualquier compra o recado, sino que les acompañarán sus padres o inspectores del Colegio.

15.ª La alimentación de los educandos suele distribuirse en la forma siguiente:

- Desayuno*.—Chocolate o café con leche.
Comida.—Sopa, cocido, principio, postre y vino.
Merienda.—Pan, chocolate o frutas, según la estación.
Cena.—Dos platos (uno de legumbre y otro de carnes), postre y vino.

Distribución de los Ejercicios

(INTERNOS).—Días laborables.

- 5.30.—Levantarse.—Aseo.
 6.00.—Estudio.
 7.00.—Santa Misa.
 7.30.—Desayuno.—Recreo.
 8.00.—Clase.
 10.00.—Recreo.
 10.15.—Estudio o Clase, según los cursos.
 12.15.—Estudio.
 1.15.—Comida.—Recreo.
 2.30.—Clase.
 4.30.—Recreo.—Merienda.
 5.00.—Clase de Religión.
 5.30.—Estudio.
 6.30.—Clase.—Rosario.
 7.30.—Cena.—Acostarse.

Observaciones disciplinarias

(EXTERNOS)

1.ª **HORAS DE CLASE**.—Los alumnos de Segunda Enseñanza estarán en el Colegio por la mañana de 8 a 1, y por la tarde de 2 1/2 a 7 y 1/4.

Los de Comercio y Primera enseñanza, por la mañana de 8 y 1/2 a 11 3/4 y por la tarde de 2 y 1/4 a 5 y 1/2.

2.ª Los alumnos de Primera Enseñanza que asistan a estudio, continúan en el Colegio hasta las 6 y 1/2, abonando 2 pesetas por ese motivo.

3.ª Es conveniente tenga todo alumno en el Colegio, un guardapolvo, marcado con sus iniciales.

4.ª Los alumnos externos deberán asistir a todos los actos del Colegio, y quedan sujetos al sistema disciplinario que en el mismo rige.

5.ª Cualquier día festivo de entre semana anula el paseo del jueves, en el que se seguirá el reglamento ordinario.

6.ª La falta de asistencia y puntualidad a los actos del Colegio, deberá ser justificada por la familia o persona encargada del alumno.

7.ª Semanalmente se da cuenta a los padres de la conducta y aplicación de sus hijos por medio de la calificación que se entrega a los alumnos el domingo por la mañana (1). La nota de *Suspense* será firmada por el padre o encargado del alumno y entregada al profesor el lunes por la mañana.

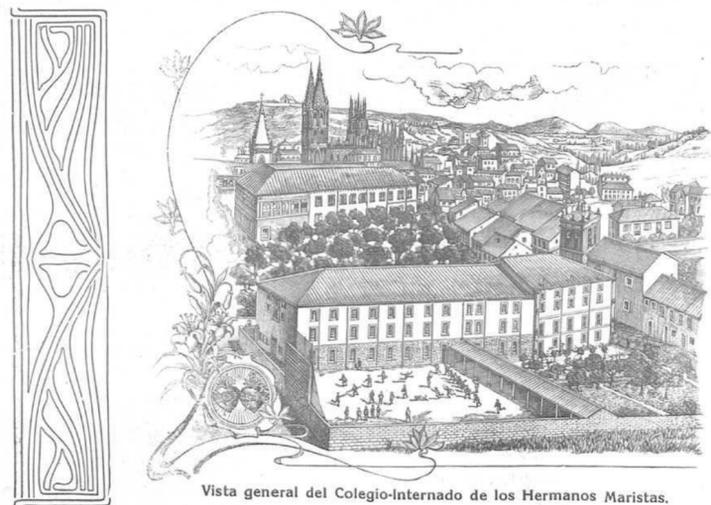
8.ª El estudio de nuestra santa religión es *obligatorio para todos los alumnos* sin excepción y la Dirección se ocupará con cariñoso celo en enseñarla; pues bien se sabe que toda obra se arruina como no esté cimentada sobre aquella base. La religión sirve de pauta a la niñez, ilustra su entendimiento, fortifica su corazón, escuda su debilidad y consuela su existencia.

9.ª Por motivos de orden, no se permite a los alumnos celebrar ostensiblemente el santo de sus Profesores ni ofrecerles regalo alguno. En tales circunstancias se contentarán con presentarle sus mejores votos de felicidad y fervientes oraciones.

10.ª En la dirección de los alumnos se emplearán con preferencia los medios de suavidad y noble emulación, procurando impedir las faltas para no tener que castigarlas. No podrá permanecer en el Colegio el alumno cuya conducta exija ordinariamente medios de rigor o sea perjudicial a los demás; por lo tanto, serán motivos de expulsión la irreligión, la insubordinación, la inmoralidad, el habitual descontento manifestado en murmuraciones o quejas repetidas de personas o cosas del Colegio y la incorregibilidad en su des aplicación.

11.ª El Colegio se encarga de matricular a los alumnos de Segunda Enseñanza, siempre que las familias pasen aviso. Conviene verificar la matrícula en los primeros días de Setiembre o de Abril, según se trate de alumnos oficiales o libres. Pero se puede verificar en cualquier día de los citados meses.

(1) Nadie está dispensado de la asistencia a misa en el Colegio los días de precepto y a la proclamación de las notas; se ruega a los padres no soliciten ningún permiso sobre estos dos puntos, porque tales excepciones perturban el orden de las clases y la experiencia nos ha demostrado que perjudican grandemente a los alumnos que las disfrutan.



Vista general del Colegio-Internado de los Hermanos Maristas.



Clase de párvulos.—Emilio Gazo.—Antonio Rico.—Luis Gómez.—Carlos Leiva.—Antonio García.—José Luis Cores.—Gerardo Valdivielso.—A. Eneadguilla.—Manuel Cores.—M. Gómez.—J. M. Sadornil.—Carlos Quintana.—Joaquín Juez.—J. María Eneadguilla.—E. Aramburu.



Segunda clase.—Santiago Rodríguez.—José Dancausa.—Victoriano Pérez.—Rodríguez.—José Vivar.—Sigfredo Isa.—Amando Merino.—Manuel Miguel.—zalo Anaya.—Martín Marcide.—José García.—José Luis Sánchez.

COLEGIO DE LOS HH. MARISTAS

Cuadro de Honor (1.ª Enseñanza)

y

Alumnos Sobresalientes

(Bachillerato)

Curso 1922-1923

BURGOS



Jesús Briones Luis Blanco



Ignacio Marcide Juan José Revilla



Alejandro González Alfredo Saldaña



Félix González Ramón Rodríguez



Mariano Ruiz Luis Valdivielso



José María Carazo Eduardo Nebot Ignacio Carbonell



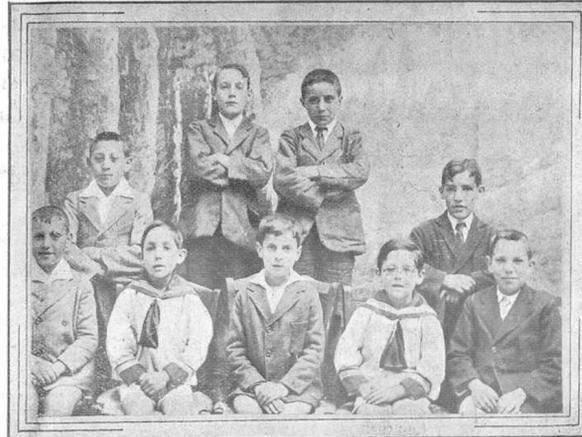
Genaro Alfaro Máximo Ramírez Pedro Guillén



Miguel R. Giménez Florentino Díaz José Abad



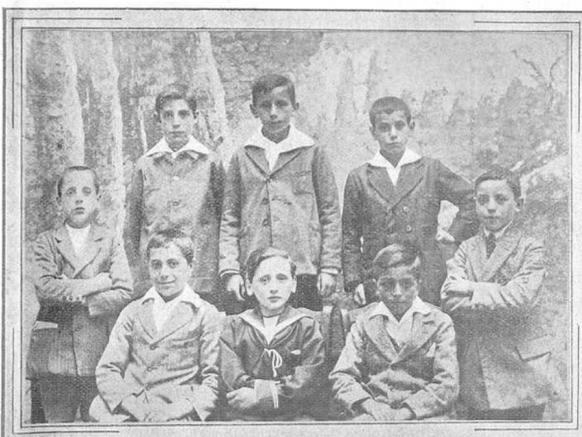
Tercera clase.—Felipe Díaz.—Dositheo de Benito.—Jesús Sáiz.—Fernando Aramburu.—Francisco Rodríguez.—Jenaro González.—José A. Merino.—Restituto Díez.



Cuarta clase.—Antonio Murga.—Miguel Palazuelos.—Luis Martínez.—Félix de la Viuda.—Santos Santos.—Ramón García.—E. Quintana.—F. García.—Pedro Medina.



Quinta clase.—Mariano Díez.—Emiliano Monje.—José González.—Enrique Quintanilla.—Antonio Ruiz.—Antonio Leiva.—Félix Serrano.—H. Carcedo.—Luis Martínez.



Preparatoria.—Isaac Faro.—José Rodríguez.—Pablo Sáinz de Tejada.—J. M.ª Pérez.—Victoriano Martín.—Ángel Arconada.—Joaquín Anaya.—Ramón Arnáiz.



Ángel Arangüena Félix Rebollo Félix Sobrón



José V. Vallejo Emilio Rodríguez Sixto A. de Benito



Blas Sanllorente Carlos Arangüena Federico Fernández



Mariano Grijalvo Eulogio Renedo Luis Carmena



Germán García Victorino González Otón Ochoa



Justo Martínez Francisco Javier Conde José Luis Ochoa



Ángel Lopidana Carlos García M.



Luis Valero Manuel Martínez



José López Juan Martínez



Víctor Martínez Rafael Magallón



Lorenzo Merino Marcos Rico

NOTAS: a) Los grupos corresponden a los Cuadros de Honor de 1.ª Enseñanza.
b) Mucho sentimos no haber recibido a tiempo la fotografía de algunos alumnos sobresalientes, por cuyo motivo no se publican.